



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

CUDAP: EXP-UNC: 3137/2010
Córdoba, 05 de Mayo de 2010

VISTO:

- La nota presentada por el Dr. Ricardo Castro, Presidente de la Sociedad de Cardiología de Córdoba, solicitando el auspicio de esta Facultad de Ciencias Médicas para el “CURSO DE UNIDAD CORONARIA 2010”, que se llevará a cabo desde abril a noviembre del corriente año, con la participación de destacados profesionales de índole nacional e internacional;

CONSIDERANDO:

- Que, la organización de este curso pretende colaborar con la formación y actualización en temas de cardiopatías de alta prevalencia que generan una alta demanda de internaciones en Unidades Críticas;
- Que, dicho evento está destinado a médicos en Programas de Entrenamiento en Cardiología o Terapia Intensiva, médicos de atención domiciliaria en Unidades Móviles de Emergencia, Internistas o especialidades afines;
- Que, en sesión del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 29/04/2010 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE:

Artículo 1º: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas al “CURSO DE UNIDAD CORONARIA 2010”, organizado la Sociedad de Cardiología de Córdoba, que se llevará a cabo entre los meses de abril y noviembre del corriente año, con la participación de destacados profesionales de índole nacional e internacional.

Artículo 2º: Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

Prof. CARLOS TORRES GONZALEZ
SECRETARIO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Prof. Dr. GUSTAVO L. TRICO
PRESIDENTE
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
CTC.mmc.smz

223

